



# SINIESTROS Vida Colectivo

## Liquidación Simple

Carga de denuncia por el portal de Contacto

*Te recordamos la documentación necesaria para la carga de Siniestros de Riesgos Varios*



### FALLECIMIENTO

- Certificado de defunción.
- Último recibo de sueldo firmado por el fallecido y autenticado por el empleador.
- Recibo de liquidación final firmado por el / los beneficiario /s y autenticado por el empleador.
- Constancia de Alta y baja de AFIP.
- Formulario de designación de beneficiarios.
- Libreta de familia y / o actas de matrimonio y nacimiento.
- Formulario de Declaración de Únicos Herederos Legales. VER.
- Declaratoria de herederos (cuando la suma asegurada supere los \$ 10.000.000).
- Cesión de derechos opcional.
- Libreta de trabajador rural (en caso de aplicar el producto Trabajadores Rurales).
- Declaración jurada de ARBA formulario 550.
- CUIL, CBU, mail y / o celular para emisión de link de pago.



### INVALIDEZ

- Dictamen de Junta Médica de ANSÉS o SRT.
- Último recibo de sueldo firmado por el fallecido y autenticado por el empleador.
- Recibo de liquidación final firmado por el beneficiario y autenticado por el empleador.
- Constancia de Alta y baja de AFIP.
- CUIL, CBU, mail y / o celular para emisión de link de pago.

*Informamos que ante determinados eventos, podremos solicitarte documentación adicional dentro de los 15 días corridos desde la denuncia del siniestro*

#FederaciónyVos



*iTe escuchamos!*

0810-222-5588



**ART**